



Dictámenes para reunión de Consejo Departamental –

6 de septiembre de 2022. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

Link para unirse de manera virtual:

Departamento Biología, Bioquímica y Farmacia le está invitando a una reunión de Zoom programada. Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/87630711059?pwd=VUVvSVR3dWdxcGhkamp2czlQYkpsUT09>

ID de reunión: 876 3071 1059

Código de acceso: 267709

Punto 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación de las actas de las reuniones del 23 de agosto y 30 de agosto (sesión extraordinaria) de 2022.

PUNTO 3:

Discusión: Sí

Asunto: Promoción Profesor Titular

Visto el Acta del CD-BByF de fecha 08/03/222 donde se aprueba el orden de méritos del llamado a promoción de Profesor Asociado a Titular para la carrera de Bioquímica, considerando que existen puntos equivalentes a la diferencia de un cargo de Profesor Asociado DE y Profesor Titular DE, que es necesario recomponer un cargo de Profesor Titular de la carrera de Bioquímica vacante en los últimos años por jubilación del personal docente, esta comisión sugiere solicitar al CSU el Llamado a concurso de Profesor Titular DE con destino a las asignaturas "Genética Molecular" (Cód. 1202) e "Introducción a la Investigación Biomédica con un Enfoque Traslacional" (código a asignar) proponiendo los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado titular:

Prof. Dra. Mirtha Flawia (flawiamirtha@gmail.com) (UBA)

Prof. Dr. Mario E Guido (mario.guido@unc.edu.ar) (UNC)

Prof. Dra. Susana Pasquare (UNS)

Jurado suplente:

Prof. Dra. María del Carmen Fernández (fertome@ffyb.uba.ar) (UBA)

Prof. Dra. María Verónica Milesi (veronica@biol.unlp.edu.ar) (UNLP)

Prof. Dra. Cecilia Bouzat (UNS)

Veedores:

Claustro de profesores: Dra. Virginia Massheimer

Claustro de auxiliares: Dr. Edgardo Buzzi

Claustro de alumnos: Leiva Agostina Milagros (agostinamilaleiva2697@gmail.com)

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Salvador, Facchinetti, Bambozzi, Lopez, Galvez, Fernandez

PUNTO 4:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de reválida de Stefania Ftulis

Vista la nota de la alumna Stefania Ftulis (Registro 96497) solicitando la reválida de la asignatura Biología General (Cód.1031) aprobada en el año 2010 correspondiente al plan 1998 de la carrera Lic. en Cs. Biológicas; y considerando lo dictaminado por el Prof. de la asignatura Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere OTORGAR a la alumna Stefania Ftulis la reválida de la asignatura Biología General (Cód.1031).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Sol Pérez, Verónica G. Pardo

PUNTO 5:

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Solicitud de equivalencia de Camila Gabriela Tassi Marconi (Registro 120371)

Vista la siguiente solicitud de equivalencia:

Carrera de origen: Bioquímica		Carrera de Destino: Profesorado en Ciencias Biológicas	
Plan de estudio: 2008		Plan de estudio: 2020	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura

6130	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	6061	CONCEPTOS BÁSICOS DE QUÍMICA
6401	QUÍMICA ORGÁNICA I		
6402	QUÍMICA ORGÁNICA II		
6287	QUIMICA ANALITICA		
1029	BIOLOGÍA CELULAR	1256	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA
6130	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	1076	ELEMENTOS DE BIOQUÍMICA
6401	QUÍMICA ORGÁNICA I		
6402	QUÍMICA ORGÁNICA II		
6287	QUIMICA ANALITICA		
1029	BIOLOGÍA CELULAR		
5581	CÁLCULO I	8131	ELEMENTOS DE CÁLCULO B
5619	ESTADÍSTICA B	5914	BIOESTADÍSTICA E
8129	ANÁLISIS DE REGRESIÓN		
1085	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	1081	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Considerando lo dictaminado por los profesores de las materias a cargo de las asignaturas Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (Cod. 1081), Dra. Silvia Antolini, Elementos de Bioquímica (Cód. 1076), Dra. Verónica G. Pardo e Introducción a la Biología (Cód. 1256), Dr. Sergio Zalba; esta Comisión sugiere OTORGAR a la alumna Camila Gabriela TASSI MARCONI la equivalencia de:

Carrera de origen: Bioquímica		Carrera de Destino: Profesorado en Ciencias Biológicas	
Plan de estudio: 2008		Plan de estudio: 2020	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1085	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	1081	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
6130	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	1076	ELEMENTOS DE BIOQUÍMICA
6401	QUÍMICA ORGÁNICA I		
6402	QUÍMICA ORGÁNICA II		
6287	QUIMICA ANALITICA		
1029	BIOLOGÍA CELULAR		

Y la equivalencia de la asignatura Biología Celular (Cód. 1029) por Introducción a la Biología (Cód. 1256) sujeta a la aprobación de las unidades Evolución, Ecología, Taxonomía y Diversidad.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Silvana Burela, Stefanazzi Natalia

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Pérez Sol

PUNTO 6:

Discusión: No

Asunto: Excepción particular de Gastón De Vega

Vista la nota presentada por el alumno Gastón De Vega (Registro 109230) solicitando una excepción particular para inscribirse en el final de la asignatura Bioestadística Avanzada (Cód. 5511); y considerando que el alumno cuenta con la materia correlativa Bioestadística (Cód. 5512) cursada y aprobada en su historial académico esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción al alumno Gastón De Vega para inscribirse en el final de Bioestadística Avanzada (Cód. 5511).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Sol Pérez

PUNTO 7:

Discusión: No

Asunto: Acta concurso asignatura "Biología de Algas y Hongos" con asignación de funciones en "Ultraestructura y Biología Celular"

Visto el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente con dedicación Exclusiva en la asignatura "Biología de Algas y Hongos" (Cód. 1028) con asignación de funciones en "Ultraestructura y Biología Celular" (Cód.1451) en el marco del Programa (PAPR); y considerando el dictamen del jurado, esta comisión avala el acta y sugiere la designación de la Dra. Alicia Beatriz Miravalles (Legajo 8359) para cubrir el cargo de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en la asignatura Biología de Algas y Hongos (Cód. 1028), Área III, con asignación de funciones en la asignatura Ultraestructura y Biología Celular (Cód.1451), Área VI.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Pérez Sol.

PUNTO 8:

Discusión: No

Asunto: Excepción particular de Marina Alejandra Nario

Vista la nota de la alumna Marina Alejandra Nario (Registro 107556) solicitando que se le otorgue una excepción a la correlativa por cursado paralelo para poder cursar Ecología de Poblaciones (Cód. 1074) durante el segundo cuatrimestre del presente año en la carrera de Lic. en Cs. Biológicas; y considerando que Ecología de Poblaciones (Cód. 1074) es una optativa para el Prof. en Cs. Biológicas y que la alumna aún no se encuentra en condiciones para cursarla en dicha carrera, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción a la correlativa para poder cursar Ecología de Poblaciones (Cód.1074) en la carrera Lic. en Cs. Biológicas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sol Pérez, Lorena Milanesi, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Silvana Burela

PUNTO 9:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el vencimiento de cursada de Reidel Lorena Natalia

Vista la nota presentada por la alumna Reidel Lorena Natalia (Registro 61186) solicitando una prórroga en el vencimiento del cursado de la asignatura Didáctica General (Cód. 4552) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas; y considerando los argumentos presentados por la alumna, esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga para el vencimiento del cursado de la asignatura Didáctica General a la alumna Reidel Lorena Natalia hasta el 2/12/22.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Lorena Milanesi, Stefanazzi Natalia, Sol Pérez

PUNTO 10:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el vencimiento de cursada de Chatelain Sartor, Gabriela

Vista la nota presentada por la alumna Chatelain Sartor, Gabriela (Registro 93838) solicitando una segunda prórroga en el vencimiento del cursado de la asignatura Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (1081) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas; considerando que la fecha anterior de notificación de la prórroga otorgada fue cercana al vencimiento y los motivos personales que argumenta; esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga para el vencimiento del cursado de la asignatura Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (1081) a la alumna Chatelain Sartor, Gabriela hasta el 2/12/22.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Lorena Milanesi, Stefanazzi Natalia, Sol Pérez

PUNTO 11:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de prórroga para vencimiento cursado de Daniela Verónica Guzman

Vista la nota presentada por la alumna Guzman Daniela Verónica (Registro 119737) solicitando una prórroga en el vencimiento de la asignatura Elementos de Bioquímica (1076) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, cuya fecha establecida es el 31/08/2022; y considerando los argumentos presentados por la alumna, esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga para el vencimiento de cursado de la asignatura Elementos de Bioquímica (1076) a la alumna Daniela Verónica Guzman hasta el 2/12/2022.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Lorena Milanesi, Sol Pérez, Verónica G. Pardo.

PUNTO 12:

Discusión: No

Asunto: Acta concurso asignatura “Zoología de Invertebrados I” (Código 14611)

Visto el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante "A" con dedicación Simple y una carga horaria mínima asignada a las funciones docentes del 80%, en la asignatura “Zoología de Invertebrados I” (Cód. 14611) área II, con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia; y considerando el dictamen del jurado, esta comisión avala el acta y sugiere la designación de la Dra. Mara Maldonado (DNI: 27.829.008) en el cargo de Ayudante de docencia categoría A con dedicación simple, con destino a la asignatura Zoología de Invertebrados I con asignaciones de funciones en la asignatura Biología y Diversidad de los Animales (Cód. 1040) para el profesorado en Ciencias Biológicas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Verónica G.Pardo, Lorena Milanese, Sol Perez, Stefanazzi Natalia

PUNTO 13:

Discusión: No

Asunto: Solicitud excepción particular

Visto la nota presentada por la alumna Palacios Bongiovanni, María Roberta alumna del plan de estudio 1995 de la carrera Farmacia, donde solicita excepción a la baja por inactividad para el segundo cuatrimestre del 2022, y considerando que la alumna debe cursar y aprobar cuatro materias (“Microbiología General” (Cód. 1299), “Higiene, Sanidad y Elementos de Fisiopatología Humana” (Cód. 1225), “Toxicología de Fármacos” (Cód. 1430) y “Práctica profesional Obligatoria” (Cód. 1354)), que con anterioridad se aplicó la esta excepción automáticamente tal lo establece el artículo 1º de la Resolución CSU-757/2013, esta comisión sugiere otorgar la excepción a la baja por inactividad incorporando a la alumna al plan de estudio 1995 de la carrera de Farmacia y otorgar un plazo para completar el plan de estudio hasta el vencimiento de dicho plan en febrero de 2023.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Lemus, Gumilar, Antonelli

PUNTO 14:

Discusión: No

Asunto: Excepción a la correlativa, Hernández Jeremías

Visto la nota presentada por el alumno Hernández, Jeremías solicitando una excepción a la correlativa “Química General e Inorgánica” (Cód. 6321) para regularizar el cursado de “Química Orgánica I” (Cód. 6401), y considerando que los contenidos de Química General e Inorgánica son necesarios para el cursado de Química Orgánica I, esta comisión sugiere no otorgar la excepción a la correlativa solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 15:

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Excepción a la correlativa, Gutierrez, Loana Ailén

Visto la nota presentada por la alumna Gutierrez, Loana Ailén solicitando una excepción a la correlativa "Química Orgánica II" (Cód. 6402) para regularizar el cursado de "Química Biológica A" (Cód. 1410), y considerando que los contenidos de Química Orgánica II son necesarios para el cursado de Química Biológica A, esta comisión sugiere no otorgar la excepción a la correlativa solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 16:

Discusión: No

Asunto: solicitud de reválida de Solange BOZICH

Vista la nota presentada por la alumna Bozich, Solange (L.U 85544) solicitando la reválida de las siguientes asignaturas: "Farmacobotánica" (Cód. 1120), "Química Biológica A" (Cód. 1410), "Histología y Biología Celular" (Cód. 1243), "Anatomía Humana" (Cód. 1005), y considerando lo dictaminado por los profesores responsables de dichas asignaturas, esta comisión sugiere: otorgar las reválidas de "Farmacobotánica" e "Histología y Biología Celular", otorgar la reválida de "Química Biológica A" previa aprobación del tema Fotosíntesis; en cuanto a la asignatura "Anatomía Humana", esta comisión sugiere otorgar la reválida considerando que la alumna ya tiene aprobada la Asignatura "Fisiología Humana" (Cód. 1150) y está vigente.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Lemus, Gumilar, Antonelli

PUNTO 14:

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso de Ayudante B; Asignatura "Farmacobotánica"

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia B con destino al Área III, Asignatura: "Farmacobotánica" (Cód. 1120), esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del alumno Ibañez Battiston Tomás.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Lemus, Gumilar, Antonelli

PUNTO 15:

Discusión: No

N° trámite: 6050

Asunto: Donación de equipamiento Dr. Diego Rayes

Visto la nota presentada por el Dr. Diego Rayes, Director de los PGI 2017 “Modulación nerviosa de las vías de la insulina en la respuesta sistémica a estrés de *C. elegans*” (24/B53) y PGI 2019 “Intermodulación entre las vías de serotonina y tiramina en *C. elegans*” (24/B291), para efectivizar la donación de dos (2) termómetros IR, un (1) humidificador Vick VUL520WAR y un (1) termohigrómetro con sensor externo con un valor total de \$10386 adquiridos con fondos del PGI 2017 mencionado y, la donación de un (1) escritorio con un valor de \$10577 adquiridos con fondos del PGI 2019, los que se localizan en el Laboratorio de Neurobiología de Invertebrados, INIBIBB (CONICET-UNS) y considerando que los bienes así adquiridos forman parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar dicha donación y lugar de destino de los equipos y mueble descritos.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y posgrado

Firmas: Marcelo Galvez, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi, Silvana Burela, Gabriela Salvador.

PUNTO 16:

Discusión: No

N° trámite: 6043

Asunto: Inscripción al Doctorado en Biología del Lic. Franco BOSTAL

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología del Lic. Franco BOSTAL, bajo la dirección del Dr. Alberto Scorolli y la codirección del Dr. Sergio M. Zalba, el tema de tesis “Caballos cimarrones en el Parque Tornquist: demografía y dimensiones humanas aplicadas al manejo”, el correspondiente plan de trabajo y el plan de cursos propuestos y considerando que cuenta con la aprobación del comité académico de postgrado en Biología, esta comisión sugiere aceptar la inscripción del Lic. Franco Bostal en el Doctorado en Biología (UNS) con la dirección del Dr. Alberto Scorolli y la codirección del Dr. Sergio Zalba.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Lorena Milanesi, Gabriela Salvador, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Marcelo Galvez.

PUNTO 17:

Discusión: No

N° trámite: 6024

Asunto: Informe de avance de Avance de tesis 2021

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Milagros Osinaga correspondiente al periodo 11-2020 al 11-2021, presentado con el aval de su directora y su codirectora en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), y que cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de los Posgrados de Biología, esta comisión avala su aprobación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y posgrado

Firmas: Silvana Burela, Gabriela Salvador, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Marcelo Galvez, Lorena Milanesi.

PUNTO 18:

Discusión: No

N° trámite: 6041

Asunto: Solicitud de admisión del Doctorado de la Bioquímica Camila Torlaschi

Vista la solicitud de admisión al Doctorado en Bioquímica de la Bqca. Camila Torlaschi, con el proyecto titulado "Nuevos moduladores de procesos inflamatorios y proliferativos en la retina", bajo la dirección de la Dra. Nora Rotstein y la co-dirección de la Dra. M. Victoria Simón, que cuenta con un plan de cursos adecuado, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de los Posgrados de Bioquímica, esta comisión recomienda aceptar la admisión de la Bqca. Camila Torlaschi al Doctorado en Bioquímica con la dirección y codirección solicitadas.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Marcelo Galvez, Lorena Milanesi.

PUNTO 19:

Discusión: No

N° trámite: 6030

Asunto: Solicitud inclusión del Dr. Dionisio como docente responsable del curso de postgrado "Herramientas de Biología Molecular".

Vista la nota presentada por las Dras. María José De Rosa y María del Carmen Esandi solicitando la modificación de la plantilla de profesores responsables del Curso de Posgrado "Herramientas de Biología Molecular", en dónde se retira la Dra Bouzat y se incluye al Dr. Dionisio como Profesor Responsable. Considerando que en las ediciones anteriores (2020-2021) el Dr. Dionisio se desempeñó como docente colaborador del curso, que según acredita su CV y los profesores responsables cuenta con sobrada experiencia en el tema, y que es Investigador Asistente de CONICET, en cumplimiento de los requisitos para participar como Responsable según el Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos (Resol CSU218/22), esta comisión sugiere aceptar la incorporación del Dr. Dionisio como parte del plantel de profesores responsables en el mencionado curso de posgrado.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado



Firmas: Lorena Milanesi, Gabriela Salvador, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Marcelo Galvez.

PUNTO 20:

Discusión: No

N° trámite: 000

Asunto: Solicitud arancel del curso “Herramientas de Biología Molecular”

Vista la nota presentada por las profesoras responsables del curso Dras. María José De Rosa y María del Carmen Esandi solicitando el arancelamiento del curso “Herramientas de Biología Molecular” y considerando que el mencionado curso ya ha sido aprobado por la Secretaría de Postgrado y Educación Continua (código 4349), que se dictará en el segundo cuatrimestre del año 2022 y en modalidad a distancia por la plataforma de continuar UNS, esta comisión sugiere que se acepte el arancel propuesto de: \$8500 para profesionales externos a la UNS, USD 100 para extranjeros y \$ 6200 para alumnos de postgrado externos a la UNS. Quedando exceptuados de abonar el arancel Alumnos de posgrado y docentes de la UNS.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Lorena Milanesi, Gabriela Salvador, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Marcelo Galvez.

PUNTO 21

Discusión: No

N° trámite: 6051

Asunto: Donación de Equipamiento Dr. Daniel Tanzola

Vista la nota presentada por el Dr. Daniel Tanzola director del PGI 24/B293 “Sistema parásito-hospedador como herramienta de monitoreo de calidad ambiental en ambientes de agua dulce del sudoeste bonaerense” para efectivizar la donación de una (1) lupa de pie con iluminación led, marca VRH modelo 510 valor \$15.390,00 adquirida con fondos del mencionado proyecto y considerando que los bienes adquiridos mediante PGI forman parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar dicha donación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Gabriela Salvador, Marcelo Galvez; Lorena Milanesi.

PUNTO 22:

Discusión: No

N° trámite: 6028

Asunto: Entrega de ejemplares de Tesis Doctorado en Biología de la Lic. Valeria E. Caramuti

Vistos los ejemplares de la Tesis Doctoral en Biología presentada por la Lic. Valeria E. Caramuti, titulada "Aeropalinología de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, Argentina" dirigida por la Dra. Gabriela Murray, y considerando el dictamen favorable del Comité de Posgrado de Biología; esta Comisión sugiere al Consejo Departamental la nómina de jurados titulares y suplentes como posibles integrantes del Jurado para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS junto con el ejemplar de tesis entregado.

Jurados externos

- Dra. Adela Montserrat Gutiérrez Bustill. Profesora Titular y luego Emérita en el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica de la Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid, España. Especialista en Aerobiología.

Correo electrónico: montseg@ucm.es

- Dra. Ángeles Beri. Investigador Nivel 1. Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Uruguay (ANII) y Programa de desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA). Cargo Docente Grado 3 Universidad de la República, Facultad de Ciencias, Uruguay. Especialista en Palinología fósil y Aeropalinología.

Correo electrónico: beri@fcien.edu.uy

- Dr. Anibal Oscar Prina. Profesor Titular de la Facultad de Agronomía. Universidad Nacional de La Pampa.

Correo electrónico: aniprina@yahoo.com.ar

- Dra. Guillermina Andrea Fagúndez. Investigadora Adjunta CONICET CICYTTP (CONICET -PROV. ER.-UADER). Profesora Adjunta. Facultad de Ciencia y Tecnología. Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Correo electrónico: guillermina_fagundez@hotmail.com

Jurados locales

- Dra. María Virginia Bianchinotti. Investigadora Independiente del CERZOS (CONICET-UNS). Profesora Adjunta del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur.

Correo electrónico: vbianchi@uns.edu.ar

- Dra. Ana Elena de Villalobos. Investigadora adjunta del CERZOS (CONICET-UNS). Profesora Adjunta del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur.

Correo electrónico: anelendv@gmail.com

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y posgrado

Firmas: Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Marcelo Galvez, Lorena Milanesi, Silvana Burela, Gabriela Salvador.

PUNTO 23:

Discusión: No

N° trámite: 6026

Asunto: Informe de avance de tesis 2021 de la Lic. Adaro

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. María Eugenia ADARO correspondiente al periodo 06-2020 al 06-2021, presentado con el aval de su Directora y su co-Director en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), y que cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de los Posgrados de Biología, esta comisión sugiere su aprobación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y posgrado

Firmas: Marcelo Galvez, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi. Silvana Burela, Gabriela Salvador.

PUNTO 24:

Discusión: No

N° trámite: 6039

Asunto: Informe de avance de tesis 2021 de la Lic. Lera

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Daiana LERA correspondiente al periodo 06-2020 al 06-2021, presentado con el aval de su Director en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), y que cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de los Posgrados de Biología, esta comisión sugiere su aprobación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y posgrado

Firmas: Marcelo Galvez, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi, Silvana Burela, Gabriela Salvador.

PUNTO 25:

Discusión: No

N° trámite: 6021

Asunto: Informe de avance 2021 Lic. Harmonie Vallese Maurizzi

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Harmonie Vallese Maurizzi correspondiente al año 2021, y considerando el aval de su directora y su codirector en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011) y que cuenta con la aprobación del comité académico de postgrado en Biología, esta comisión sugiere su aprobación.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Lorena Milanesi, Gabriela Salvador, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Marcelo Galvez.

PUNTO 26:

Discusión: No

N° trámite: 6048

Asunto: Donación de Equipamiento Dr. Néstor Cazzaniga

Vista la nota presentada por el Dr. Néstor Cazzaniga director del Proyecto “Diversidad e interacciones de invertebrados Sudoeste Bonaerense” para efectivizar la donación de una (1) cámara digital para microscopio y lupa estereoscópica marca Optika modelo CB-5 de 5,1 MPx, número de serie c-b5593962, número de identificación 21073IC04132936A valor \$103.896,00 adquiridos con fondos del mencionado proyecto, el cual se localiza en el Lab. de Zoología de invertebrados I y considerando que los bienes adquiridos mediante PGI forman parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar dicha donación y el lugar de destino del mencionado equipo.

Comisión: Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Gabriela Salvador, Marcelo Galvez, Lorena Milanesi.

PUNTO 27:

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso Asistente Interino en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano”

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente interino con dedicación simple, en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (Cód. 1093), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra. Florencia Ximena Santiago Valtierra.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Lopez G, Galvez M, Bambozzi J, Facchinetti MM

PUNTO 28:

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa Quattrocchi Johanna

Visto la solicitud presentada por la alumna Quattrocchi Johanna (LU 120309) en la que solicita una excepción a la correlativa “Estadística B” (5619) para poder cursar “Genética Molecular” (1202) en este segundo cuatrimestre; considerando que “Estadística B” es correlativa fuerte de “Genética Molecular” y que la alumna tiene pensado cursarlas en paralelo, esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Bambozzi, Lopez, Galvez

PUNTO 29:

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa Miguez Camila

Visto la solicitud presentada por Miguez Camila (LU 118830), alumna regular de las carreras de Bioquímica y Farmacia, quien solicita una excepción a la correlativa “Química Biológica A” (Cod. 1410) de la carrera de Farmacia, para cursar “Fisiología Humana” (1150), considerando que la alumna cuenta con todas las correlativas de la carrera de Bioquímica, excepto “Genética Molecular” (que tiene fecha para rendir el 09/09/2022), que los contenidos de “Química Biológica A” están cubiertos por “Química Biológica I” y “Química Biológica II”, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada por la alumna Miguez Camila para cursar “Fisiología Humana”.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Bambozzi, Lopez, Galvez

PUNTO 30:

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa Jones Kevin

Visto la solicitud presentada por Jones Kevin (LU 122210), alumno regular de la carrera de Bioquímica, quien solicita una excepción a la correlativa “Anatomo-Histología” (Cód. 1004), para cursar “Química Biológica I” (Cód. 1401), considerando que los contenidos de dicha asignatura se consideran fundamentales para la carrera, esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada por el alumno Jones Kevin.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Bambozzi, Lopez, Galvez

PUNTO 31:

Discusión: No

Asunto: excepción a la correlativa Bellido Arias Clara Lucila

Visto la solicitud presentada por Bellido Arias Clara Lucila (LU 124191), alumna regular de la carrera de Bioquímica, quien solicita una excepción a la correlativa “Anatomo-Histología” (Cód. 1004), para cursar “Química Biológica I” (Cód. 1401), considerando que los contenidos de dicha asignatura se consideran fundamentales para la carrera, esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada por la alumna Bellido Arias Clara Lucila.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Bambozzi, Lopez, Galvez

PUNTO 32:

Discusión: No

Asunto: Excepción a las correlativas de Araujo Camiletti Camila

Visto la solicitud presentada por CAMILA ARAUJO CAMILETTI (LU 107663), alumna regular de las carreras de Bioquímica y Farmacia, quien solicita una excepción a las correlativas de la carrera de Bioquímica, para cursar “Fisiología Humana” (1150) por la carrera de Farmacia y debido a que no le es posible darse de baja aun en la carrera de Bioquímica hasta rendir el final de “Bioanalítica I” (6025) por el que pedirá equivalencia por la materia “Análisis Instrumental” (6015) , considerando que necesitaría las siguientes excepciones: “Genética Molecular”, aprobada; “Química Biológica I” aprobada y “Química Biológica II” cursada, las que se consideran fundamentales para la carrera de Bioquímica esta comisión sugiere no avalar la excepción solicitada por la alumna Camila Araujo Camiletti para cursar “Fisiología Humana”.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Bambozzi, Lopez, Galvez

PUNTO 33:

Discusión: No

Asunto: solicitud de contrato en la asignatura Animales de Laboratorio

Visto la nota presentada por la Dra Gabriela Salvador, Profesora a cargo de la asignatura “Animales de Laboratorio” (Cód. 1006) solicitando la contratación de un Ayudante A con dedicación simple, para ejercer funciones docentes en la citada asignatura durante el segundo cuatrimestre; considerando la elevada cantidad de alumnos inscriptos este año y que la mencionada docente propone a la Médica Veterinaria Leticia Nicasio (Legajo 15411, cuyo CV se adjunta), quien ya se ha desempeñado como docente de la asignatura (2020 y 2021) y además es docente colaboradora en el dictado del curso de posgrado “Cuidado y Usos de Animales de Laboratorio-Aplicaciones en Biomedicina” desde 2016, esta Comisión aconseja otorgar el contrato solicitado hasta 30 de diciembre de 2022.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Lopez G, Galvez M, Bambozzi J

PUNTO 34:

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso Asistente en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano”

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente con dedicación simple, en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (Cód. 1093), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra María Ivone Valle.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Lopez G, Bambozzi J, Facchinetti M

PUNTO 35:

Discusión: No

Asunto: Llamado a inscripción en la asignatura “Bioanalítica II”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante “A”, dedicación simple en la asignatura “Bioanalítica II” (Cód. 1016) y “Bioanalítica B” (Cód. 1017), retenido por la Bioquímica Ileana Lencinas, esta Comisión sugiere el llamado a inscripción con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Dr. Gustavo Lopez, Dra. Gabriela Salvador, Dra. Susana Pasquaré

jurado suplente: Dra. Carmen Esandi, Dra. Silvia Antollini, Bqca. Betina Garcia.

Veedores:

profesor: Maria Eugenia Fermento

auxiliar: Maria Julia Ferronato

alumno: Miguez Camila (e mail: camilamiguezmiguez@gmail.com)

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Facchinetti, Galvez M, Bambozzi J

PUNTO 36:

Discusión: No

Asunto: excepción a las correlativas Araujo Camiletti

Vista la solicitud presentada por Camila Araujo Camiletti (LU 107663), alumna regular de las carreras de Bioquímica y Farmacia, quien solicita una excepción a las correlativas de la carrera de Bioquímica para cursar Fisiología Humana (1150) por la carrera de Farmacia y debido a que no le es posible darse de baja en el cursado de Bioquímica hasta rendir el final de Bioanalítica I (6025) por el que pedirá equivalencia por la materia Análisis Instrumental (6015) y que este trámite se concretará antes del control de correlativas de septiembre del corriente año, pero en una fecha posterior a la estipulada para realizar el trámite de solicitud de baja en la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere avalar la excepción solicitada por la alumna Camila Araujo Camiletti para cursar Fisiología Humana.

Comisión: Ens en Bioqca

Firmas: Salvador, Facchinetti, Bambozzi

